



# **ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024**

**FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA**  
**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
2025-2024

Nosotros, Gabriel Ángel Marulanda Londoño, actuando como Representante Legal y Yenis Elena Luna Piña, como Contadora del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, con Nit 800.074.405-9, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, Versión 2016; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2025-2024, y las Notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido comparados uniformemente con los del período anterior y reflejan la Situación Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025-2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio, los cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a su Flujo de Efectivo y además:

- ▶ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ▶ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- ▶ Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- ▶ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- ▶ Los hechos económicos fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el grupo 2, en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- ▶ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de **FECOM**.
- ▶ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.
- ▶ FECOM realiza los aportes del personal vinculado a efectos de cumplir con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y realiza el pago oportuno de sus obligaciones Parafiscales.



**GABRIEL ÁNGEL MARULANDA LONDOÑO**  
Representante Legal



**YENIS ELENA LUNA PIÑA**  
Contadora  
T.P 117.687-T

## FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA - FECOM ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Con cifras Comparativas  
A 31 de Diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1</b>	<b>1.770.690</b>	<b>1.682.568</b>	<b>88.122</b>	<b>5%</b>
Caja, Bancos y Otras Entidades Financieras		569.808	564.696	5.112	1%
Efectivo Restringido - Fondo de Liquidez		1.200.882	1.117.872	83.010	7%
<b>Inversiones</b>	<b>2</b>	<b>4.349.135</b>	<b>2.470.966</b>	<b>1.878.168</b>	<b>76%</b>
Contabilizadas al Valor Razonable		4.338.664	2.460.581	1.878.084	76%
Aportes Asociaciones o Agremiaciones		10.470	10.385	85	1%
<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>5.899.377</b>	<b>6.755.445</b>	<b>-856.069</b>	<b>-13%</b>
Empresas Patrocinadoras	<b>4</b>	461.039	1.017.380	-556.340	-55%
Cartera Créditos Asociados Corto Plazo	<b>3</b>	5.725.805	5.891.324	-165.519	-3%
Deterioro Cuentas por Cobrar Asociados		-342.873	-201.102	-141.771	70%
Cuentas por Cobrar Diversas	<b>4</b>	55.405	47.844	7.561	16%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>12.019.201</b>	<b>10.908.979</b>	<b>1.110.222</b>	<b>10%</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>8.186.898</b>	<b>7.460.826</b>	<b>726.072</b>	<b>10%</b>
Cartera Créditos Asociados Largo Plazo	<b>3</b>	8.333.926	7.602.177	731.748	10%
Deterioro General de la Cartera		-147.027	-141.351	-5.676	4%
Propiedad Planta y Equipo	<b>5</b>	<b>111.020</b>	<b>121.588</b>	-10.568	-9%
Otros Activos		<b>21.885</b>	<b>7.353</b>	14.532	198%
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>8.319.804</b>	<b>7.589.767</b>	<b>730.036</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20.339.005</b>	<b>18.498.747</b>	<b>1.840.258</b>	<b>10%</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

### PASIVO


Depósitos	6	1.580.266	1.599.328	-19.062	-1%
Obligaciones Financieras (Tarjeta Débito/Crédito)		0	408	-408	-100%
<b>Pasivos Financieros</b>		<b>1.580.266</b>	<b>1.599.737</b>	<b>-19.471</b>	<b>-1%</b>
Proveedores y Servicios por Pagar	8	859.729	881.738	-22.008	-2%
Fondos Sociales	7	1.021.534	817.784	203.751	25%
Obligaciones Laborales por Beneficios	9	92.047	80.687	11.360	14%
<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>1.973.311</b>	<b>1.780.208</b>	<b>193.103</b>	<b>11%</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>3.553.577</b>	<b>3.379.945</b>	<b>173.632</b>	<b>5%</b>
Depósitos	6	6.473.247	6.004.785	468.462	8%
<b>Pasivos Financieros</b>		<b>6.473.247</b>	<b>6.004.785</b>	<b>468.462</b>	<b>8%</b>
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>6.473.247</b>	<b>6.004.785</b>	<b>468.462</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.026.824</b>	<b>9.384.729</b>	<b>642.094</b>	<b>7%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>10</b>				
Aportes Sociales		7.380.949	6.368.875	1.012.074	16%
Reserva de Protección de Aportes		1.876.094	1.658.832	217.262	13%
Excedentes o Pérdidas		<b>1.055.138</b>	<b>1.086.311</b>	-31.172	-3%
Resultados del Ejercicio		1.055.138	1.086.311	-31.172	-3%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>10.312.181</b>	<b>9.114.017</b>	<b>1.198.163</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>20.339.005</b>	<b>18.498.747</b>	<b>1.840.258</b>	<b>10%</b>

Véanse las notas de revelación que acompañan a los Estados Financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente Estado Financiero conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

  
**GABRIEL ÁNGEL MARULANDA LONDOÑO**  
 Representante Legal

  
**YENIS ELENA LUNA PIÑA**  
 Contadora  
 T.P 117.687-T

  
**ANGIE KATHERIN PACHÓN CABRERA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 191153- T

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

## FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA - FECOM

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Con cifras Comparativas  
A 31 de Diciembre de 2025 y 2024

	NOTAS	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ingresos Cartera de Créditos y Otros Ingresos por Servicios de Crédito	11	2.128.586	1.781.832	346.755	19%
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>2.128.586</b>	<b>1.781.832</b>	<b>346.755</b>	<b>19%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIONES</b>					
	11				
Costos por Servicios - Intereses Ahorros		106.068	106.382	-313	0%
Gastos Administrativos - Beneficios a Empleados		840.556	738.261	102.296	14%
Gastos Generales		825.640	823.790	1.850	0%
Depreciación y Amortización		10.568	10.650	-83	-1%
Deterioro Cartera de Créditos		194.693	171.908	22.785	13%
Gastos Financieros		14.499	31.240	-16.741	-54%
<b>Total Gastos de Operaciones</b>		<b>1.992.024</b>	<b>1.882.231</b>	<b>109.794</b>	<b>6%</b>
<b>Resultado Procedente de las Operaciones</b>		<b>136.562</b>	<b>-100.399</b>	<b>236.961</b>	<b>-236%</b>
Intereses Fondo de Liquidez	11	83.010	93.680	-10.671	-11%
Intereses Inversiones Negociables	11	342.973	260.263	82.710	32%
Otros Ingresos	11	0	29.784	-29.784	-100%
Recuperaciones	11	33.634	19.884	13.750	69%
Otros Ingresos - Administrativos y Sociales	11	458.960	783.099	-324.139	-41%
<b>Otro Resultado Integral</b>		<b>918.577</b>	<b>1.186.710</b>	<b>-268.134</b>	<b>-23%</b>
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>1.055.138</b>	<b>1.086.311</b>	<b>-31.172</b>	<b>-3%</b>

Véanse las notas de revelación que acompañan a los Estados Financieros.

Los suscritos, Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente Estado Financiero conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

  
**GABRIEL ANGEL MARULANDA  
LONDOÑO**

Representante Legal

  
**YENIS ELENA LUNA PIÑA**

Contadora  
T.P. 117.687-T

  
**ANGIE KATHERIN PACHÓN  
CABRERA**

Revisor Fiscal  
T.P. 191153-T

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

## FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA - FECOM

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Con cifras Comparativas

A 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo a Dic 31. 2024	Aumento	Disminución	Saldo a Dic 31. 2025
Aportes Sociales	6.238.875	999.724	0	7.238.599
Aportes Mínimos Irreductibles	130.000	12.350	0	142.350
Reserva para Protección de Aportes	1.658.832	217.262	0	1.876.094
Resultados del Ejercicio	1.086.311	0	-31.172	1.055.138
<b>Totales</b>	<b>9.114.017</b>	<b>1.229.336</b>	<b>-31.172</b>	<b>10.312.181</b>

Los suscritos, Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente Estado Financiero conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.



**GABRIEL ÁNGEL MARULANDA  
LONDOÑO**

Representante Legal



**YENIS ELENA LUNA PIÑA**

Contadora  
T.P. 117.687-T



**ANGIE KATHERIN PACHÓN  
CABRERA**

Revisor Fiscal  
T.P. 191153- T

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

### FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA - FECOM ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Con cifras Comparativas  
A 31 de Diciembre de 2025 y 2024  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
(+) Excedente del Ejercicio	1.055.138	1.086.311
<b>Partidas que no afectan el Efectivo</b>		
(+) Depreciaciones y Amortizaciones	10.568	10.650
(+) Deterioro Cartera Créditos	190.348	136.712
(+) Deterioro en Inversiones	-30.601	0
<b>Efectivo Provisto por Actividades de Operación</b>	<b>1.225.454</b>	<b>1.233.673</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales</b>		
(-) Aumento en Inversiones	-1.878.168	-868.904
(-) Aumento en Cuentas por Cobrar Asociados CP	165.519	-809.902
(-) Aumento en cuentas por cobrar	-7.561	1.502
(-) Aumento en cuentas por cobrar Empresas Patrocinadoras	556.340	-430.869
(+) Aumento en Depósitos de Asociados	-19.062	-126.307
(+) Aumento en Obligaciones Financieras	-408	167
(+) Aumento en cuentas por pagar	-22.008	-69.072
(+) Aumento de pasivos laborales	11.360	19.391
(+) Aumento de proveedores	0	0
<b>Efectivo Usado en Actividades de Operación</b>	<b>31.465</b>	<b>-1.050.321</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
(-) Aumento en Cuentas por Cobrar Asociados LP	-731.748	880.155
(-) Aumento en Propiedad Planta y Equipo	0	0
(-) Aumento en Otros Activos	-26.833	-1.482
(-) Distribución de Excedentes	-1.086.311	-1.042.431
<b>Efectivo Usado en Actividades de Inversión</b>	<b>-1.844.892</b>	<b>-163.758</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
(+) Aumento en Fondos Sociales	203.751	77.573
(+) Aumento en Depósitos de Ahorro Permanente	468.462	367.335
(+) Aumento en Aportes Sociales Patrimonio	1.012.074	938.125
(+) Aumento en Reserva para Protección de Aportes	217.262	208.486
(+) Aumento en Fondos Amortización de Aportes	0	0
(+) Aumento en Fondos Específicos	0	0
(+) Aumento en Superávit	0	0
<b>Efectivo Provisto en Actividades de Operación</b>	<b>1.901.549</b>	<b>1.591.519</b>
<b>Aumento en el Disponible</b>	<b>88.122</b>	<b>377.441</b>
Aumento/Disminución en Caja, Bancos y Otras Entidades Financieras	5.112	283.760
Aumento / Disminución en Fondo de Liquidez-Efectivo Restringido	83.010	93.680
Disponible al Inicio del Ejercicio	1.682.568	1.305.127
Disponible al Final del Ejercicio	<b>1.770.690</b>	<b>1.682.568</b>

Los suscritos, Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente Estado Financiero conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

  
**GABRIEL ÁNGEL MARULANDA  
LONDOÑO**

Representante Legal

  
**YENIS ELENA LUNA PIÑA**

Contadora  
T.P 117.687-T

  
**ANGIE KATHERIN PACHÓN  
CABRERA**

Revisor Fiscal  
T.P. 191153- T

### ÍNDICES FINANCIEROS (Expresado en pesos)

DICIEMBRE 31 DE 2025

2025

#### RAZÓN DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{12.019.201.037}{3.553.577.007} = 3,38$$

Este indicador nos muestra el respaldo que tiene FECOM para el cumplimiento de sus acreencias a corto plazo, es decir que por cada peso que debe, tiene para cubrirlo \$3,38.

#### ÍNDICE DE SOLVENCIA O INDEPENDENCIA FINANCIERA

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{10.312.180.697}{20.339.004.591} = 51\%$$

Podemos analizar que, de los Activos del Fondo de Empleados, el 51% es propiedad de los Asociados patrimonialmente..

#### CAPITAL DE TRABAJO

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{12.019.201.037} - \frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{3.553.577.007} = 8.465.624.030$$

Son recursos disponibles en el corto plazo con los cuales cuenta el Fondo de Empleados para continuar la marcha normal de sus operaciones.

#### ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVOS TOTALES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{10.026.823.894}{20.339.004.591} = 49\%$$

Señala el porcentaje de los Activos que son financiados por los Asociados con ahorros, y por Terceros.

#### ÍNDICE DE RENTABILIDAD DE APORTES SOCIALES

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{APORTES SOCIALES}} = \frac{1.055.138.414}{7.380.948.552} = 14\%$$

Porcentaje de rentabilidad que obtuvo los Aportes Sociales.

## ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{1.055.138.414}{10.312.180.697} = 10\%$$

Porcentaje de rentabilidad que obtuvo el patrimonio en el período.

## ÍNDICE DE RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS

$$\frac{\text{EXCEDENTES}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{1.055.138.414}{20.339.004.591} = 5,19\%$$

Señala el porcentaje de utilidad de los Activos Totales.

## ÍNDICE DE EFICIENCIA DEL SERVICIO


$$\frac{\text{PRÉSTAMOS TOTALES POR COBRAR}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} = \frac{14.059.730.944}{20.339.004.591}$$

Muestra que el 69% de los Activos del Fondo son dedicados al servicio de los Asociados.

Los suscritos, Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente Estado Financiero conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

  
**GABRIEL ÁNGEL MARULANDA  
LONDOÑO**  
Representante Legal

  
**YENIS ELENA LUNA PIÑA**  
Contadora  
T.P 117.687-T

  
**ANGIE KATHERIN PACHÓN  
CABRERA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 191153- T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024**  
(Expresado en pesos)

► **ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, actúa con responsabilidad limitada y con un patrimonio social variable e ilimitado y está regido por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria.

Su personería le fue reconocida según Resolución 0964 del 17 de mayo de 1989, otorgada en ese entonces por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP y actualmente se encuentra sometido al control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tiene domicilio principal en la ciudad de Medellín y como ámbito de operación todo el territorio Nacional, siendo su duración indefinida, pero podrá disolverse, liquidarse, fusionarse, transformarse o incorporarse en cualquier momento, en los casos, la forma y los términos previstos por la Ley y sus Estatutos.

Su Objeto Social principal, es fomentar el ahorro y bienestar entre sus asociados, ofreciéndoles soluciones crediticias para facilitar la adquisición de bienes y servicios; y en general, procurar la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los asociados. Además, promover la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados, acogiendo en su integridad la filosofía de la cooperación consciente, orientada hacia el logro de los más altos valores de la convivencia armónica y la dignidad del ser humano.

**INFORMACIÓN GENERAL**

A continuación, se presentan algunas definiciones generales que se consideran importantes en la preparación de los Estados Financieros. Sin embargo, no se incluyen todas las definiciones contenidas en cada una de las normas, las cuales **FECOM** declara adoptar para efectos de la emisión de los Estados Financieros.

▪ **Concepto de Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de **FECOM** a menos que se indique todo lo contrario. El Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, es un ente con antecedentes de un Fondo de Empleados en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por su vigencia indefinida para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con su constitución.

## ▪ Costo Histórico Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos

Para los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de **FECOM**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo en el momento de la negociación. Para los Pasivos del Fondo de Empleados, los costos históricos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes, que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación. La base de medición de los Estados Financieros según el numeral 2.33.

han sido elaborados por el costo histórico con excepción de las inversiones las cuales han sido valoradas a valor razonable.

## ▪ Valor Razonable

**FECOM** reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un Activo, o cancelado un Pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## ▪ Características Cualitativas

**FECOM** al elaborar sus Estados Financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos del Fondo y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

## ▪ Deterioro

El deterioro del valor de los Activos se presenta cuando el valor recuperable de los mismos sea inferior a su valor en libros.

## **POLÍTICAS CONTABLES GENERALES**

Atendiendo las Normas Legales Colombianas, **FECOM** adopta las políticas descritas en las denominadas Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por IASB. A continuación, se presenta un resumen de las situaciones aplicables al Fondo, el cual no pretende sustituir el contenido de las políticas en las normas, por lo tanto, los detalles que no se presenten en estas políticas no significa que **FECOM** no las haya adoptado.

## ▪ Moneda Funcional

**FECOM** expresa en cada uno de los encabezados de los Estados Financieros que su moneda funcional de presentación es el peso colombiano.

## ▪ Materialidad

El Capítulo 2 Párrafo 2.6 del Marco Conceptual de las NIIF para las PYMES, establece que “la información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de **FECOM**.”

Basado en lo anterior **FECOM**, considera que la evaluación de la materialidad no puede limitarse a valorizarla mediante un umbral específico si no que en cada situación será necesaria evaluar la importancia de la cifra involucrada a la luz del efecto que pueda tener en los usuarios, según se indica en el párrafo anterior 2 SMMLV.

No obstante, como una guía para la evaluación antes mencionada a continuación se sugieren unos criterios porcentuales con los que se ha definido en principio la materialidad en el Fondo de Empleados, lo cual no significa que no tenga que evaluarse lo mencionado en los párrafos anteriores en cada situación particular.

Para **FECOM** en principio se considera inmaterialidades partidas inferiores a dos (2) SMMLV, dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera del Fondo de Empleados no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

El concepto de materialidad se reevalúa cada período anual para la presentación de los Estados Financieros y en todo caso cualquier potencial desviación que se tenga sobre la valoración de partidas de dichos estados, será evaluada por la Gerencia antes de la emisión de los mismos teniendo en cuenta todos los parámetros antes descritos.

## **POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

## ▪ Presentación razonable

**FECOM** presentará razonable y fielmente la Situación Financiera, el Rendimiento Financiero y los Flujos de Efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

### ▪ Frecuencia de la información

**FECOM** presentará un juego completo de Estados Financieros anualmente, el cual estará conformado por: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados, un Estado de Cambios en el Patrimonio, un Estado de Flujo de Efectivo y Notas de Revelaciones a los Estados Financieros.

### ▪ Revelaciones en las Notas a los Estados Financieros

Las Notas a los Estados Financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de **FECOM**, de conformidad con las normas vigentes. Las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado. La naturaleza de sus operaciones y principales actividades, el domicilio legal, su forma legal, incluyendo las disposiciones de Ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad de generación de Excedentes, entre otros.

### ▪ Presentación del Estado de Situación Financiera:

**FECOM** presentará las partidas de los elementos Activo y Pasivo del Estado de Situación Financiera conforme a su grado de liquidez, siguiendo los lineamientos de la Sección 3 de NIIF para las PYMES. **FECOM** evaluará los siguientes criterios para ordenar los Activos según su grado de liquidez:

- a) Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el Activo principalmente con fines de negociación.
- c) Se realizará el Activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un Pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

**FECOM** evaluará los siguientes criterios para ordenar los Pasivos según su grado de liquidez:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación del Fondo (12 meses).
- b) El Pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- c) El Fondo de Empleados no tiene un derecho incondicional para aplazar la

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

cancelación del Pasivo, durante al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

**FECOM** ha optado por presentar sus Activos y Pasivos en orden a su grado de liquidez partiendo de los rubros más líquidos a los menos líquidos, toda vez que esta presentación resulta más fiable y pertinente de acuerdo a las características del negocio.

- **Presentación del Estado de Resultados y Otro Resultado Integral.**

Siguiendo la Sección 3 de las NIIF para las PYMES, **FECOM** opta por presentar su Estado de Resultados según la naturaleza del gasto, ya que esta alternativa proporciona información útil para predecir los Flujos de Efectivos Futuros.

En relación con el Estado de Resultado Integral, **FECOM** ha seleccionado el enfoque de un estado, según este enfoque el Estado de Resultados se presenta junto con el Estado de Resultados Integral que se refiere a Cambios en el Patrimonio que no afecten el resultado y no provienen de los asociados.

- **Flujo de Efectivo.**

Según la Sección 7 de NIIF para las PYMES para efectos de preparación, el Fondo de Empleados realizará su Estado de Flujo de Efectivo bajo método indirecto, para ello se han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**

Incluyen el Efectivo en Caja, el depositado en Instituciones Financieras. También, se incluyen las Inversiones de Corto Plazo a la Vista y de bajo riesgo mantenidas con fines de liquidez. En el Estado de Situación Financiera, los Sobregiros Bancarios se clasifican como recursos ajenos en el Pasivo Líquido.

- **Actividades de Operación.**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de Inversión.**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de Activos No Corrientes y Otras Inversiones no incluidas en el Efectivo y sus Equivalentes.

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

## ▪ **Actividades de Financiación.**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los Pasivos de carácter financiero.

Se resumen algunas políticas y prácticas contables así:

### **a.** *Sistema de Contabilidad*

**FECOM** registra sus operaciones contables utilizando el sistema de causación, lleva sus cuentas y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las NIIF para PYMES y las normas impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Resolución 9615 (Catálogo de Cuentas para el Sector Solidario), Circular Básica Contable y Financiera de 2020 y la Circular Jurídica de 2020.

### **b.** *Clasificación de Activos y Pasivos*

Los Activos y Pasivos de **FECOM**, se clasifican de acuerdo con su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entienden como Activos o Pasivos Corrientes, aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.

### **c.** *Fondo de Liquidez*

De conformidad con el Artículo 6 del Decreto 790 del 31 de marzo de 2003, modificado por el Artículo 1 del Decreto 2280 de 2003, los Fondos de Empleados deben constituir a partir de junio de 2003 el Fondo de Liquidez, con el objeto de minimizar el riesgo de liquidez manteniendo disponibles unos depósitos que permitan proteger los ahorros de los asociados. El valor del Fondo de Liquidez se debe constituir con el 10% del total de los Ahorros Voluntarios y Contractuales, y el 10% del total de los Ahorros Permanentes para el caso de **FECOM** debido a que tiene devoluciones parciales.

### **d.** *Inversiones*

Las Inversiones Negociables en Títulos de Deuda se contabilizan al costo de adquisición y corresponden a títulos valores de fácil liquidez constituidos en entidades financieras de reconocido prestigio y que están bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera, se evalúa que la calificación de dichas entidades sea de bajo riesgo, hecho que permite tener mayor seguridad y confiabilidad frente al respaldo de la inversión realizada por el Fondo.

Las Inversiones Negociables en Títulos Participativos, se ajustarán mensualmente al

precio promedio de mercado cotizado y se lleva la diferencia al Estado de Resultados Integral.

## e. Cartera de Créditos

Registra las operaciones activas de crédito otorgadas a los asociados bajo el Reglamento de Crédito, ya la compra de bienes y servicios de consumo, entre otros. Las sumas utilizadas en el otorgamiento de los créditos provienen de los recursos propios de la entidad, el recaudo de los Aportes Sociales y de los Depósitos recibidos de nuestros asociados.

La estructura de la cartera de créditos está dada conforme al criterio y principios fijados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la clasificación (consumo, vivienda, microcrédito y comercial), la calificación (de acuerdo con la edad de vencimiento), el tipo de garantía, el tipo de línea de crédito y la modalidad de pago, actividades reguladas por el Reglamento de Ahorros y Créditos ajustado a la normatividad vigente, así como el cumplimiento de los requisitos emanados por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, como también los adicionados para los organismos administrativos, de control y empleados.

La Cartera se clasifica de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro se registran en Cuentas por Cobrar independientes y su causación es diaria.

Se realizan los deterioros de acuerdo con los criterios establecidos por la Resolución 1507 del 27 de noviembre de 2001 y 1152 de julio 8 de 2002, ajustadas a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

## Medición

**Costo Amortizado:** el costo amortizado de un Activo Financiero o de un Pasivo Financiero es la medida inicial de dicho Activo o Pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

**Método de la Tasa de Interés Efectiva:** es un método de cálculo del costo amortizado de un Activo o un Pasivo Financiero y de imputación del Ingreso o Gasto Financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los Flujos de Efectivo por Cobrar o por Pagar estimados a lo largo de la vida esperada del Instrumento Financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del Activo Financiero o Pasivo Financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los Flujos de Efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los Flujos de Efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos en que esos Flujos de Efectivo o la vida esperada de un Instrumento Financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los Flujos de Efectivo Contractuales a lo largo del período contractual completo del Instrumento Financiero (o grupo de Instrumentos Financieros).

#### *f. Propiedades, Planta y Equipo y Depreciación*

Comprende el registro de los bienes de cualquier naturaleza que posee el Fondo para uso propio con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de las operaciones. Se registran al costo histórico, del cual forman parte los Costos Directos e Indirectos causados hasta el momento en que el Activo se encuentre en condiciones de utilización.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los Activos. En nuestra entidad, algunos Activos Fijos se encuentran totalmente depreciados, aunque siguen prestando servicio.

Los desembolsos por concepto de adiciones, mejoras o reparaciones, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los Activos, se registran como un mayor valor de estos. Las reparaciones y el mantenimiento relacionados con su conservación se cargan a los resultados del ejercicio en que se ejecutan.

#### *g. Gastos Pagados por Anticipado.*

Los Gastos Pagados por Anticipado, corresponden a erogaciones efectuadas por contratos de mantenimiento, seguros y otros suministros, los cuales se amortizan a corto plazo.

#### *h. Depósitos*

Son recursos de los asociados, con remuneración variable, conformados por Ahorros a la Vista, a Término, Contractuales y Permanentes. Se encuentran regulados en el Reglamento de Ahorro y Crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consideran Instrumentos Financieros y son medidos al costo amortizado.

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

## *i. Pasivos Laborales o Beneficio a los Empleados*

Se encuentran representados por las obligaciones que tiene **FECOM** a diciembre 31 con cada uno de sus empleados por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prestaciones extralegales.

Los Pasivos Laborales o Beneficios a los empleados se causan mensualmente junto con los de corto plazo (prima de servicios, prima de vacaciones y prima extralegal) y se ajustan al final del ejercicio con base al cálculo definitivo que se realiza al cierre del período contable, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

## *j. Fondos Sociales*

Están constituidos por recursos tomados de los Excedentes del Fondo previamente aprobados por la Asamblea General de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones planteadas en el Decreto Ley 1481 de 1989, la Ley 454 de 1998 y la Ley 1391 de 2010. Se clasifican a corto plazo y se aplican en el período siguiente, basados en los programas sociales de educación y solidaridad en favor del asociado y su grupo familiar.

## *k. Aportes Sociales*

Corresponde a las cuotas periódicas individuales que han sido pagadas por los asociados de acuerdo con la periodicidad de pago salarial estipulada por el empleador y conforme a los Estatutos del Fondo.

La nueva normatividad exige que una parte sea aportes temporalmente restringidos y otra parte sean aportes no reducibles para el caso de **FECOM** este valor será de 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los Aportes se revalorizan anualmente de acuerdo con la decisión de la Asamblea General, en un porcentaje de los Excedentes del ejercicio económico. Según la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, los Aportes Sociales se revalorizan en cabeza de cada uno de los asociados hasta el IPC del año inmediatamente anterior, sobre el saldo promedio día año.

## *l. Reservas*

La Reserva para Protección de Aportes Sociales representa el valor apropiado de los Excedentes conforme a disposiciones legales, que para el caso de los Fondos de Empleados corresponde como mínimo a un 20%, con el fin de proteger el Patrimonio Social y absorber futuras pérdidas.

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

### m. Fondos

Con la entrada en vigencia de la Ley 1391 del 1ro. de julio de 2010, es obligatorio crear un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, mínimo con el 10% de los Excedentes, cuyos programas deben de ser aprobados por la Asamblea General. En **FECOM** este Fondo se creó como Pasivo.

### n. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Estos se llevan a resultados por el sistema de causación, acumulación o devengo.

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos, o bien como disminuciones de los Pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio y no están relacionados con los Aportes Sociales de **FECOM**.

El concepto de Ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los Ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de **FECOM** y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses y dividendos. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias será reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a **FECOM** y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

## ► **NOTA 1. EFECTIVO, EQUIVALENTE DEL EFECTIVO E INVERSIONES**

### **EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Representa los valores que el Fondo tiene en Efectivo, las Cuentas Corrientes y de Ahorros se controlana través de las conciliaciones bancarias. Los saldos de este rubro son los siguientes:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Banco de Occidente Cuenta Corriente #1	4.173.896	2.819.364	1.354.531	48%
Bancolombia Cuenta de Ahorros #1	1.999.968	1.998.972	996	0%
Bancolombia Cuenta Corriente Exenta # 1	20.078.247	181.082.124	-161.003.878	-89%
Banco de Occidente Cuenta Corriente # 2	0	32.620.192	-32.620.192	-100%

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Bancolombia Cuenta Corriente # 2	8.409.400	44.940.229	-36.530.829	-81%
Banco de Bogotá Cuenta Corriente	5.790.374	139.137.964	-133.347.589	-96%
Banco de Bogotá Cuenta de Ahorros	53.085.029	53.031.973	53.056	0%
Alianza Fondo Abierto #22940-8	295.613.045	109.064.978	186.548.067	171,0%
Alianza Fondo Abierto #21013	180.658.104	0	180.658.104	100,0%
Fiduciaria Bancolombia	30.672.629	28.563.259	2.109.370	7%
Fiduciaria Banco de Bogotá	575.894.640	536.378.559	39.516.080	7%
Fondo de Inversión Colectiva Casa de Bolsa	594.314.325	552.930.020	41.384.306	7%
<b>Total Efectivo y Equivalente del Efectivo</b>	<b>1.770.689.658</b>	<b>1.682.567.635</b>	<b>88.122.023</b>	<b>5%</b>

### NOTA 2. INVERSIONES

**Inversiones Temporales:** son efectuadas por intermedio de entidades con una excelente calificación y reconocida solvencia y, además, vigiladas por la Superintendencia Financiera. Estas inversiones son efectuadas mediante títulos de Renta Fija para mantener hasta su vencimiento. Su contabilización se hace al costo.

**Fondo de Liquidez:** fue creado mediante el Decreto 790 de marzo 31 de 2003. Se debe mantener un Fondo de Liquidez que proteja los depósitos de los asociados equivalentes a un 10% de los Ahorros a la Vista y Contractuales, y un 10% de los Ahorros Permanentes, en el caso de **FECOM**.

El Fondo de Liquidez es considerado un equivalente de efectivo restringido dado que estos valores representan una garantía de los ahorros de acuerdo con el Decreto 790 de 2003.

La distribución de este rubro es el siguiente:

Inversiones	2025	2024	Variación \$	Variación en %	
Fondo de Inversión Colectiva Credicorpcapital a la Vista	1.471.403.097	437.097.615	1.034.305.482	237%	Fondo de Inversión Colectiva Credicorpcapital a la Vista
Fiduciaria Bancolombia	496.999.793	346.588.317	150.411.475	43%	Fiduciaria Bancolombia
Fondo de Inversión Colectiva Alianza Abierto No exento	0	128.333.916	-128.333.916	-100%	Fondo de Inversión Colectiva Alianza Abierto No exento
Bonos Banco Davivienda	839.997.497	681.555.994	158.441.503	23%	Bonos Banco Davivienda
Fondo de Inversión Colectiva Credicorpcapital Corporativa	10.803.664	0	10.803.664	100,0%	Fondo de Inversión Colectiva Credicorpcapital Corporativa
Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Crédito Clase #1	143.175.750	129.500.912	13.674.838	11%	Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Crédito Clase #1
Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Crédito Clase #2	147.229.209	133.167.222	14.061.987	11%	Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Crédito Clase #2
Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Cartera Disponible	292.854.521	271.901.721	20.952.801	8%	Fondo de Inversión Colectiva BTG Pactual Cartera Disponible
Fondo de Inversión Colectiva BTG Alianza C x C	815.852.271	332.435.075	483.417.196	145%	Fondo de Inversión Colectiva BTG Alianza C x C
Fiduciaria Banco de Bogotá Sumar Abierto	120.348.668	0	120.348.668	100%	Fiduciaria Banco de Bogotá Sumar Abierto
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>4.338.664.470</b>	<b>2.460.580.773</b>	<b>1.878.083.698</b>	<b>76%</b>	<b>Subtotal Inversiones</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

<b>Total Inversiones Temporales</b>	<b>4.338.664.470</b>	<b>76%</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>		
Analfe	1.178.444	0%
Financiacfondos	9.291.841	1%
<b>Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>10.470.285</b>	<b>1%</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>4.349.134.755</b>	<b>76%</b>

### ► **NOTA 3. OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS**

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados en el ejercicio normal de la actividad de **FECOM**, los cuales provienen de los Aportes Sociales y Depósitos de Ahorro.

#### **Clasificación de la Cartera**

Para propósitos de información, evaluación de riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, la Cartera de Crédito se clasifica bajo la modalidad de Consumo, la cual tiene como objetivo financiar la adquisición de bienes de la misma naturaleza o el pago de servicios no comerciales. La clasificación, calificación y evaluación de la Cartera de Crédito, se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos y según lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Básica y Financiera 004 de 2008 y demás normas instituidas para este efecto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

La modalidad de recaudo es por libranza y se cuenta con la autorización del asociado beneficiario del préstamo, para efectuar retención del abono a capital e intereses de la nómina pagada al igual que de las prestaciones sociales en caso de retiro.

En las cuentas contingentes se registra el valor de los intereses a partir del momento en que se suspende su causación sobre la cartera productiva de crédito.

#### **Deterioro**

La política de **FECOM** respecto de los deterioros, se ajusta a las normas que para el efecto dictamina la Superintendencia de la Economía Solidaria. Este rubro presentaba la siguiente información:

<b>Obligaciones de los Asociados</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación en %</b>
<b>Creditos de Consumo</b>				
Categoría A Riesgo Normal	13.463.722.929	13.128.578.161	335.144.768	3%
Categoría B Riesgo Aceptable	128.816.520	29.272.242	99.544.278	340%

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Categoría C Riesgo Apreciable	15.382.428	82.196.994	-66.814.566	-81%
Categoría D Riesgo Significativo	84.705.740	37.415.454	47.290.286	126%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	367.103.327	216.038.666	151.064.661	70%

<b>Total Créditos de Consumo</b>	<b>14.059.730.944</b>	<b>13.493.501.517</b>	<b>566.229.427</b>	<b>4%</b>
----------------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

### Deterioro Individual

Categoría B Riesgo Aceptable	984.697	238.233	746.464	313%
Categoría C Riesgo Apreciable	2.219.000	16.815.574	-14.596.574	-87%
Categoría D Riesgo significativo	20.003.658	9.586.371	10.417.287	109%
Categoría E Riesgo de Incobrabilidad	319.665.430	174.461.976	145.203.454	83%

<b>Total Deterioro Individual</b>	<b>342.872.785</b>	<b>201.102.154</b>	<b>141.770.631</b>	<b>70%</b>
-----------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------	------------

### Deterioro General

Creditos con Libranza	134.154.740	132.603.647	1.551.093	1%
Creditos sin Libranza	12.872.730	8.747.377	4.125.353	47%

<b>Total Deterioro General</b>	<b>147.027.470</b>	<b>141.351.024</b>	<b>5.676.446</b>	<b>4%</b>
--------------------------------	--------------------	--------------------	------------------	-----------

<b>Total Créditos de Consumo</b>	<b>13.569.830.689</b>	<b>13.151.048.339</b>	<b>418.782.350</b>	<b>3%</b>
----------------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------	-----------

### La Evaluación de la Cartera se realizó así:

- ▶ Comportamiento Histórico del Asociado
- ▶ Garantías que respaldan el Crédito
- ▶ Comportamiento del asociado con otras entidades
- ▶ Información Financiera
- ▶ Otra información Financiera que permite conocer adecuadamente la situación financiera del asociado.

### Método:

La cartera más representativa

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

### Criterios de Evaluación

- ▶ Capacidad del Asociado: Verificar que se mantengan las condiciones presentadas en el otorgamiento del crédito.
- ▶ Solvencia del Deudor: Validar las variables como su nivel de endeudamiento calidad y composición del Activo, Pasivo y Patrimonio y las posibles contingencias.
- ▶ Garantías: Se evalúa la liquidez idoneidad, valor y cobertura.
- ▶ Servicio de la Deuda: Se evalúa el cumplimiento de los términos y su atención oportuna.
- ▶ Reestructuraciones: Se evalúa el No de reestructuraciones y las razones de la misma.
- ▶ Consulta en las Centrales de Riesgo: Se hace para validar el comportamiento de los pagos.

### Objetivos de la evaluación

- ▶ Disminución de la capacidad de pago del deudor.
- ▶ Solvencia.
- ▶ Calidad de las garantías.

### ▶ **NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR**

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes como consecuencia de servicios y otras operaciones de crédito. Las cuentas y documentos por cobrar a los asociados son registradas en cuentas individuales.

Cuentas por Cobrar	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Deudores Patronales	461.039.288	1.017.379.657	-556.340.369	-55%
Otras Cuentas por Cobrar	55.405.006	47.843.888	7.561.118	16%
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>516.444.294</b>	<b>1.065.223.545</b>	<b>-548.779.251</b>	<b>-52%</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Las empresas que forman el vínculo de asociación tienen los siguientes saldos a diciembre 31 de 2025:

EMPRESA	VALOR
COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 289.485.973
NAVITRANS	\$ 66.215.265
CLÍNICA MEDELLÍN	\$ 89.730.987
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	\$ 15.607.063
<b>TOTAL.....&gt;</b>	<b>\$ 461.039.288</b>

### ► NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La depreciación de estos bienes se calcula sobre su vida útil estimada utilizando el método de línea recta con aplicación mensual. Los Activos de **FECOM** lo constituyen: Edificaciones, Muebles y Equipos de Oficina y Equipos de Cómputo. La entidad adquirió la oficina que tenía arrendada en el Edificio Palomar y la Junta Directiva decidió optar por la depreciación en línea recta a 20 años. Los equipos de cómputo están totalmente depreciados.

Propiedad Planta y Equipo	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Terreno	2.144.910	2.144.910	0	0%
Edificio	210.855.090	210.855.090	0	0%
Depreciación	-101.980.000	-91.412.500	-10.567.500	12%
<b>Total propiedad planta y equipo</b>	<b>111.020.000</b>	<b>121.587.500</b>	<b>-10.567.500</b>	<b>-9%</b>

Los muebles y equipos están depreciados totalmente, pero siguen produciendo beneficios por su uso.

### ► NOTA 6. DEPÓSITOS DE LOS ASOCIADOS

En estos rubros se registran las obligaciones a cargo de **FECOM** por captación de Depósitos a la Vista, Ahorro Contractual, Depósitos de Ahorro Permanente y Ahorros a Término. Los Ahorros a la Vista y Contractuales son de libre disposición y retiro. El Ahorro Permanente de acuerdo con el Reglamento de Ahorros y Créditos, permite realizar retiros

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

parciales.

Los saldos de estos rubros son los siguientes:

Depósitos de los Asociados	2025	2024	Variación \$	Variación en %
<b>Libre Disposición</b>				
Ahorro a la Vista	1.094.689.821	1.067.877.583	26.812.238	3%
Certificados de Depósito a Término	125.895.601	110.517.607	15.377.994	14%
Ahorro Contractual	359.680.624	420.933.038	-61.252.414	-15%
<b>Total Depósitos Libre Disposición</b>	<b>1.580.266.046</b>	<b>1.599.328.228</b>	<b>-19.062.182</b>	<b>-1%</b>
<b>Redimibles al Retiro</b>				
Ahorro Permanente	6.473.246.888	6.004.784.570	468.462.318	7,8%
<b>Total Depósitos Redimibles al Retiro</b>	<b>6.473.246.888</b>	<b>6.004.784.570</b>	<b>468.462.318</b>	<b>7,8%</b>
<b>Total Depósitos</b>	<b>8.053.512.934</b>	<b>7.604.112.798</b>	<b>449.400.136</b>	<b>5,9%</b>

Los depósitos de los asociados crecieron un 5,9%, pasando de 7.604 millones a 8.053 millones, lo que evidencia un fortalecimiento en la captación y mayor confianza de los asociados.

El crecimiento se concentra en el ahorro permanente (7,8%), que representa cerca del 80% del total, lo cual es muy positivo porque son recursos estables y de largo plazo.

Los depósitos de libre disposición disminuyeron levemente (-1%) debido principalmente a la caída del ahorro contractual (-15%), aunque el ahorro a la vista y los CDT crecieron. La estructura es sólida, con mayor estabilidad financiera gracias al crecimiento del ahorro permanente.

### ► **NOTA 7. FONDOS SOCIALES**

Registan el valor de los recursos apropiados por **FECOM**, con los Excedentes Operacionales del ejercicio de cada año de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1481 de 1989 en su Artículo 19 y la Ley 454 de 1998, para el desarrollo de los programas y actividades de educación, solidaridad, previsión y seguridad social, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera, y los Estatutos del Fondo.

**El Fondo de Solidaridad**, tiene como fin colaborar en las necesidades que por diferentes calamidades se les presenten a los asociados y su grupo familiar.

Contra este fondo se carga el convenio con Plenitud Protección S.A, y el Seguro de

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Aportaciones y Depósitos, que asegura los Ahorros Obligatorio y a la Vista, con la Aseguradora Seguros de Vida Grupo Metlife Colombia Seguros de Vida S.A; ambos servicios ofrecidos en forma gratuita para el asociado.

**El Fondo Educativo y Cultural**, se destina para atender los gastos de capacitación de los asociados, los directivos y los empleados, con el propósito de mejorar la gestión administrativa y fortalecer los conocimientos en los principios, valores y filosofía cooperativa.

Adicionalmente, de este fondo se destinan las partidas del Auxilio Educativo que sigue constituyéndose en uno de los aportes más importantes y de mayor beneficio de **FECOM**, para quienes requieren un respaldo y apoyo económico que garantice la continuidad en los estudios de los asociados y su grupo familiar.

Como complemento al Portafolio Educativo, **FECOM** entrega cada año un completo Kit Escolar o un Bono Redimible a sus asociados, que ayuda en gran parte a aliviar las cargas económicas propias de comienzos de año.

Igualmente, con recursos de este fondo se estimula y facilita la participación de sus asociados y sus grupos familiares en actividades culturales y lúdicas recreativas, tales como convenios para la venta de boletería de este tipo de eventos, con descuentos especiales y programas de vacaciones recreativas para los hijos de los asociados.

También **FECOM** dentro de sus Estatutos tiene contemplado **el Fondo de Eventos**, creado en procura del mejor estar de sus asociados y sus familias haciéndose presente en actividades como la fiesta de integración anual y el acompañamiento en algunas de las actividades recreativas que Comfenalco Antioquia y otros aliados estratégicos organizan para su equipo de trabajo, entre otras.

Conscientes de los altos costos que representa la salud para los asociados y empeñados en conseguir mejores beneficios en este tema, se creó el **Fondo de Salud**, con la finalidad de aportar un subsidio mensual a los asociados que tengan contratado el Plan Complementario en Salud del Consorcio Salud, Medicina Prepagada de Coomeva, EMI, Mascotas, Póliza Sura y Salud Integral para Todos.

Por último, **FECOM** posee también el **Fondo de Desarrollo Empresarial** que por Ley debe de ser un diez por ciento (10%) como mínimo del total de Excedentes de cada período, el cual fue creado con el ánimo de incentivar el emprendimiento y la generación de empleo, mediante la creación de empresa, desde el Fondo de Empleados a los asociados y su familia. Estos rubros están compuestos por:

Fondos Sociales	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Fondos de Bienestar Social				
Solidaridad	114.239.400	63.108.111	51.131.289	81%
Eventos	249.279.503	141.433.994	107.845.509	76%
Educativo y Cultural	42.256.869	75.604.293	-33.347.424	-44%

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Salud	110.037.545	53.752.948	56.284.597	105%
Fondo Ley 1391 de 2010	505.721.115	483.884.525	21.836.590	5%
<b>Total Fondos Sociales</b>	<b>1.021.534.432</b>	<b>817.783.871</b>	<b>203.750.561</b>	<b>25%</b>

### ► NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Los convenios con terceros son realizados por **FECOM** bajo la modalidad de mandante. Actuando la entidad como simple intermediario entre el asociado y el tercero. En este rubro están los sobregiros bancarios, también se incluyen, los impuestos, las devoluciones de ahorros de los asociados retirados, entre otros. La siguiente es la composición de estas partidas:

Cuentas por Pagar	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Costos y Gastos	48.370.506	97.044.532	-48.674.026	-50%
Impuestos	9.180.833	8.865.209	315.624	4%
Retenciones y Aportes de Nómina	581.862	665.589	-83.727	-13%
Convenios	388.870.189	403.073.778	-14.203.589	-4%
Remanentes por Pagar	404.598.101	306.188.369	98.409.732	32%
Ingresos de Terceros	8.127.968	65.608.688	-57.480.720	-88%
Comisiones y Honorarios	0	291.514	-291.514	-100%
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>859.729.459</b>	<b>881.737.680</b>	<b>-22.008.221</b>	<b>-2%</b>

### ► NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

La entidad actualmente cuenta con 11 empleados con contrato a término indefinido y 1 con contrato a término fijo y gozan de unos beneficios autorizados por la Junta Directiva y debidamente Reglamentados. A diciembre 31 esta cuenta está representados por:

Obligaciones Laborales	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Cesantías	39.276.000	37.426.556	1.849.444	5%
Intereses sobre Cesantías	4.713.120	4.418.295	294.825	7%
Vacaciones	24.495.111	23.866.045	629.066	3%
Prima de Vacaciones	15.641.967	10.697.383	4.944.584	46%
Prima de Antigüedad	7.920.871	4.278.395	3.642.476	85%
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>92.047.069</b>	<b>80.686.674</b>	<b>11.360.395</b>	<b>14%</b>

### ► NOTA 10. PATRIMONIO

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

El Patrimonio de FECOM está conformado por los aportes de los asociados. Se incrementa con las deducciones quincenales o mensuales y disminuye con los retiros definitivos de los mismos. De acuerdo con el Estatuto del Fondo, del total de aportes el 50% corresponde a Aportes Sociales y el 50% a Ahorros Permanentes. También está compuesto por las Reservas para Protección de Aportes y los Excedentes del Ejercicio.

Para el año 2025, el Patrimonio asciende a \$10.312.180.697, presentando un incremento de \$1.198.163.430, equivalente al 13% frente al año 2024, cuando se ubicó en \$9.114.017.267. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en los Aportes Temporalmente Restringidos, que alcanzan \$7.238.598.552, las Reservas por \$1.876.093.730 y el Aporte Social Mínimo no Reducible por \$142.350.000. El Excedente del Ejercicio se ubicó en \$1.055.138.414, reflejando una leve disminución del 3% frente al periodo anterior.

Es importante destacar que FECOM cumple con el capital mínimo irreducible establecido en los Estatutos, equivalente a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes, que para 2025 corresponde a \$142.350.000, dando cumplimiento a todos los efectos legales y estatutarios

La composición del patrimonio está dada por:

Patrimonio	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Aportes Temporalmente Restringidos	7.238.598.552	6.238.874.811	999.723.741	16%
Aportes Social Mínimo no Reducibles	142.350.000	130.000.000	12.350.000	10%
Reservas	1.876.093.730	1.658.831.549	217.262.181	13%
Excedente del Ejercicio	1.055.138.414	1.086.310.906	-31.172.492	-3%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>10.312.180.697</b>	<b>9.114.017.267</b>	<b>1.198.163.430</b>	<b>13%</b>

A diciembre de 2025 los asociados activos son 2.858.

## ► NOTA 11. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los Ingresos Operacionales están conformados por los intereses sobre Préstamos e Intereses sobre las Inversiones Temporales. Los Costos y Gastos por las diferentes partidas que generan erogaciones para el Fondo, representados en Costos por Servicios, Gastos de Personal y Gastos Generales entre otros.

# ESTADOS FINANCIEROS

## 2025 - 2024

Ingresos Costos y Gastos	2025	2024	Variación \$	Variación en %
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Recuperaciones	33.633.849	19.884.090	13.749.759	69%
Intereses Créditos de Consumo	2.128.586.352	1.781.831.516	346.754.836	19%
Rendimiento Efectivo-Inversiones	425.982.840	353.943.777	72.039.063	20%
Administrativos y Sociales	458.959.855	783.098.764	-324.138.909	-41%
Otros Ingresos	0	29.783.570	-29.783.570	-100%
<b>Total Ingresos</b>	<b>3.047.162.896</b>	<b>2.968.541.718</b>	<b>78.621.179</b>	<b>3%</b>

Gastos Operacionales	2025	2024	Variación \$	Variación en %
Servicio de Ahorro	106.068.421	106.381.643	-313.222	0%
Beneficio a Empleados	840.556.416	738.260.875	102.295.541	14%
Gastos Generales	825.639.604	823.790.082	1.849.522	0%
Deterioro de Cartera	194.693.274	171.907.952	22.785.323	13%
Depreciaciones	10.567.500	10.650.000	-82.500	-1%
Financieros	14.499.267	31.240.260	-16.740.993	-54%
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>1.992.024.482</b>	<b>1.882.230.811</b>	<b>109.793.671</b>	<b>6%</b>

### ► NOTA INFORMATIVA SOBRE IMPUESTOS

**FECOM** es una entidad sin ánimo de lucro y no es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios, de acuerdo al Artículo 145 de la Ley 1819 de 2016 y ratificado en el Artículo 23 del Estatuto Tributario - Otras entidades no contribuyentes declarantes. El Fondo estará obligado a presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio.

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia **FECOM**, aprobó los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025, el 28 de enero de 2026, según consta en el Acta número 563.

### ► REVELACIÓN DE RIESGOS

#### Enfoque de administración del riesgo

Durante el segundo semestre de 2025, el Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia – FECOM desarrolló la gestión integral de riesgos bajo un modelo preventivo, orientado a la anticipación de eventos que pudieran afectar la estabilidad financiera, operativa y reputacional de la entidad.

La administración del riesgo se ejecutó mediante la aplicación coordinada de los sistemas establecidos por la regulación del sector solidario, asegurando su integración dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, con seguimiento periódico por parte de la administración, los comités de riesgos y la Junta Directiva.

El proceso incluyó actividades permanentes de análisis de información financiera, revisión de indicadores críticos, evaluación de exposiciones y verificación del cumplimiento de los controles institucionales.

## **2. Evaluación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) Riesgo de crédito (SARC)**

La exposición al riesgo de crédito fue gestionada mediante el análisis periódico del comportamiento de la cartera, considerando la evolución de la mora, la calidad de la cartera, la concentración de deudores y la suficiencia de las garantías.

Se realizaron revisiones periódicas de créditos con señales de alerta temprana, así como seguimiento a los procesos de recuperación y normalización de cartera. La evaluación del deterioro y la constitución de provisiones se efectuaron conforme a la normativa vigente, permitiendo mantener controlado el nivel de exposición crediticia del Fondo.

### **Riesgo de liquidez**

La gestión del Riesgo de Liquidez se orientó a garantizar la disponibilidad de recursos suficientes para atender oportunamente las obligaciones financieras y operativas.

Para ello, se efectuaron análisis técnicos sobre la estructura del balance, el comportamiento de los depósitos y la programación de vencimientos. Igualmente, se monitorearon los indicadores regulatorios aplicables, incluyendo las mediciones internas de brechas de liquidez y la evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Los resultados evidenciaron niveles adecuados de cobertura y estabilidad en la posición de liquidez institucional.

### **Evaluación del riesgo de cumplimiento y LA/FT**

En materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, el Fondo ejecutó los procedimientos de debida diligencia y monitoreo establecidos en su sistema de administración del riesgo.

Se realizaron validaciones periódicas de información de asociados, controles sobre operaciones relevantes, consultas en listas restrictivas y seguimiento a señales de alerta. Asimismo, se garantizó el cumplimiento de los reportes regulatorios cuando aplicaron y la presentación de informes periódicos por parte del Oficial de Cumplimiento a los órganos de administración.

# ESTADOS FINANCIEROS 2025 - 2024

Las actividades ejecutadas permitieron mantener controlado el nivel de exposición al riesgo de LA/FT.

## **Gobierno y monitoreo del sistema de riesgos**

El seguimiento a la gestión integral de riesgos fue realizado mediante reuniones periódicas de los comités de riesgos, revisión de reportes técnicos y presentación de informes a la Junta Directiva.

Este esquema permitió mantener trazabilidad sobre la evolución de los riesgos, adoptar medidas preventivas oportunas y asegurar la coherencia entre el perfil de riesgo del Fondo y su estrategia financiera y operativa.

En conclusión, con base en los análisis realizados durante el segundo semestre de 2025, se concluye que el Fondo de Empleados de Comfenalco Antioquia – FECOM mantuvo una gestión adecuada de sus riesgos, conservando niveles de exposición compatibles con su capacidad financiera, estructura operativa y políticas institucionales, sin evidenciarse situaciones que comprometan su estabilidad o continuidad.